

**Licenciado
Luis Haroldo Pacheco Gutierrez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-672-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Generar los documentos de gestión necesarios para integrar sus resultados al esquema de gestión del Viceministerio; Planes de Trabajo, Cronogramas, Presentaciones, Otros que le sean solicitados

- Se realizaron reuniones semanales con el equipo de trabajo del VDS y se ha elaborado actualizaciones al plan de trabajo para el período del tercer cuatrimestre del año 2024, y establecido metas para el período de septiembre a diciembre de 2024 con metodologías cronogramas de trabajo por semanas y referencias utilizadas.

b) Realizar informes y todos los documentos que se requieran para el funcionamiento del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.

- Revisión y elaboración de respuestas a varias solicitudes relacionadas con información pública y solicitudes directas al Viceministerio de Desarrollo Sostenible, entre ellas están:
- Información Pública realizada por Mariana Gaitan Solorzano en donde requiere Copia del acta de la reunión entre el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) y el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas;
- Solicitud directa realizada por el señor César Roberto Velásquez Barrera, Gerente de Asuntos Corporativos de Pan American Silver Guatemala, en donde requiere copia de la memoria de la reunión del 7 de noviembre de 2024 relacionada a la consulta al pueblo indígena Xinka sobre el proyecto minero Escobal;
- Solicitud directa realizada por el señor César Roberto Velásquez Barrera, Gerente de Asuntos Corporativos de Pan American Silver Guatemala, en donde requiere copia del acta de la reunión del 14 de noviembre de 2024 relacionada a la consulta al pueblo indígena Xinka sobre el proyecto minero Escobal;
- Información Pública realizada por el señor Naten Edenhofer en donde requiere todas las consultas de buena fe y consultas municipales de vecinos relacionadas a los temas de minería, hidroeléctricas y/o proyectos petroleros que han sucedido entre el 2005 y el presente;
- Información Pública realizada por Mariana Gaitan Solorzano en donde requiere copia del acta administrativa de la reunión del 14 de noviembre de 2024 relacionada a la consulta del proyecto minero Escobal;
- Información Pública realizada por Mariana Gaitan Solorzano en donde requiere copia del acta administrativa de la reunión del 7 de noviembre de 2024 relacionada a la consulta del proyecto minero Escobal;
- Información Directa realizada por Kelyn Yomara Cordón Acebedo en donde requiere información relacionada a las consultas a pueblos Indígenas y particularmente al proyecto Cantera Los Manantiales.

c) Asesorar en materia legal y jurídica, especialmente en temas de Derecho Ambiental y Social y dar acompañamiento, asesorar, orientar y recomendar al viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas en la coordinación y restructuración de la Unidad de Diálogo y Unidad de Gestión Socio Ambiental del Vice despacho, así como de su equipo de trabajo

- Expediente LEXT-054-08: Explotación Progreso VII Derivada: Se apoyó en la elaboración del acta administrativa de la reunión que se realizó con el pueblo indígena K'akchiquel la cual se realizó en el municipio de San José del Golfo con las autoridades indígenas.
- Expediente LEXT-015-011, Proyecto minero Escobal: Actualmente hemos tenido algunas reuniones con los actores principales, dentro de ellos la empresa Pan American Silver, titular del derecho y se está organizando una reunión con las instituciones que trasladaron información, dentro de ellas el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Comisión Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED) en conjunto con la Municipalidad de San Rafael y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MEM) para revisar la información que fue trasladada y coordinar las próximas actuaciones del proceso. Se realizó una reunión con todos los técnicos de las diferentes instituciones que entregaron información al Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) y sus asesores para contextualizar el proceso de consulta y se está organizando una reunión con los ministros y personas de alto nivel para presentarles las conclusiones de los asesores. El objetivo de esta reunión fue retomar el tema de traslado de información de las diferentes instituciones que ordena la Corte de Constitucionalidad dentro del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka relacionado al proyecto minero Escobal. Que las instituciones de gobierno que han trasladado información al Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, en el proceso de consulta, puedan identificar acciones de seguimiento en el marco de sus competencias, insumos de trabajo importantes durante la fase de diálogo intercultural con el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala.
- Proyectos Hidroeléctricos OXEC-OXEC II: Se dio acompañamiento y apoyo logístico legal a la reunión ordinaria de la Mesa de Dialogo Permanente en cumplimiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad, según los expedientes 90-2017 y acumulados 91-2017 y 92-2017 y relacionados con las centrales generadoras OXEC y OXEC II de las entidades OXEC S.A: y OXEC II S. A. ubicadas en el municipio de Santa María Cahabon del departamento de Alta Verapaz, levantando el acta administrativa y apoyando a las diferentes actividades.

d) Representar al Viceministerio de Desarrollo Sostenible en las diferentes actividades nacionales e internacionales que se le designen

- Reuniones con diputados del Congreso de la República y representantes de diferentes instituciones los cuales se detallan a continuación:
- Reunión con Roberto Velásquez, Sean McAleer y Miguel Berganza de la entidad Pan American Silver Guatemala para establecer los avances del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka relacionado al proyecto Minero Escobal;
- Reunión con la Licda. Glenda Tager, Secretaria de la Presidencia de la República de Guatemala en el Palacio Nacional de la Cultura para establecer varios temas de trabajo, entre ellos la consulta al pueblo Indígena Xinka relacionado al proyecto minero Escobal, la consulta al pueblo indígena Q'eqchi relacionada al proyecto minero Fénix y El Lote 9 de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible y la Licda. Lucía Xiloj para detallar productos de consultoría y capacitación relacionada al Convenio 169 de la OIT;
- Reunión con el viceministerio de Desarrollo Sostenible y personal de la Dirección General de Minería del MEM para coordinar la citación con diputados del partido VAMOS en el Congreso de la República;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Héctor Herrera, consultor y Mayra Quiñonez para revisar el plan de desarrollo sostenible de las comunidades de Oxec y Oxec II;
- Reunión con Ministros y viceministros de alto nivel y la Secretaría Privada de la Presidencia para conocer las acciones del proyecto hidroeléctrico de San Mateo Ixtatán;
- Reunión con el Lic. Juan Morales y Licda. Ida Keller para revisar los proyectos en el departamento de Izabal, principalmente en el área del municipio de El Estor y Livingston;
- Reunión con los representantes de las siguientes instituciones: a) Secretaría Privada de la Presidencia; b) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; c) Ministerio de Cultura y Deportes; d) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; e) Ministerio de Energía y Minas; y f) Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en el Palacio Nacional de la Cultura para dar seguimiento a acciones de Gobierno determinadas en la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad en el caso del Derecho Minero Escobal;
- Reunión con representantes de diferentes instituciones gubernamentales del Organismo Ejecutivo en el Hotel Wydham Garden para participar en el Conversatorio sobre "Empresas y Derechos Humanos";
- Reunión con representantes de las autoridades de los 48 cantones de Totonicapán y viceministro de Energía Juan Fernando Castro para intercambiar impresiones sobre temas generales de energía y proyectos sobre

energía;

- Además del trabajo que se realiza a través del Viceministerio de Desarrollo Sostenible y presentación de proyectos energéticos en el área de Huehuetenango y Totonicapán;
- Reunión con el señor Ministro, viceministros y directores del Ministerio de Energía y Minas para detallar el informe presidencial del año 2024;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Viceministro de Minería y autoridades indígenas de Santa Cruz Chinautla para discutir algunos temas relacionados con la problemática de las areneras y proyectos de extracción de recursos en el municipio de Chinautla;
- Reunión con el diputado Boris España del Partido político VAMOS para discutir el avance de algunos expedientes que se tramitan en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible;
- Reunión con Ministros, viceministros y representantes de las siguientes instituciones: a) Secretaría Privada de la Presidencia; b) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; c) Ministerio de Cultura y Deportes; d) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; e) Ministerio de Energía y Minas; y f) Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en el Palacio Nacional de la Cultura para dar seguimiento a acciones de Gobierno determinadas en la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad en el caso del Derecho Minero Escobal;
- Reunión con la señora Mika Kanervavuori, representante y personal de Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) para Guatemala en el Salón del Despacho ministerial para discutir temas relacionados con las consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Alejandra Perussina y Tamara Claudio para presentar el estudio demográfico relacionado al proyecto minero Progreso VII Derivada, en San José Nacahuil;
- Reunión con comunidades maya Kaqchiquel y Xinka y equipo del viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas para coordinar el proceso de consulta al pueblo indígena relacionado con el proyecto minero Progreso VII Derivada;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Juan Martín y Eunice para revisión y evaluación de la actividad que se realizó en la comunidad de San José Nacahuil Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible y representantes del Sindicato del Ministerio De Energía y Minas en donde requieren información del proyecto Arenera El Maconel;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible y personeros de Pan American Silver Guatemala: Sean McAler, Roberto Velásquez, Paulina Morales y Miguel Berganza para revisar los avances del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka dentro del proyecto minero Escobal;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Juana Sales para revisar la metodología para funcionarios de consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT;
- Reunión Viceministro de Desarrollo Sostenible, Marleny Reyes para revisar medios de verificación de actividades y comisiones del Viceministerio de Desarrollo Sostenible;
- Reunión de trabajo con funcionarios de los diferentes viceministerios del Ministerio de Energía y Minas para discutir sobre las propuestas de simplificación de trámites.

e) Revisar, analizar y asesorar el trabajo de análisis de los asesores sociales y legales en los distintos documentos que generan (informes, dictámenes, etc.) y analizar documentación técnica y legal que se solicite, brindando recomendaciones técnicas dentro del marco de su competencia y desarrollar propuestas de instrumentos legales que se le solicite.

- Se sostuvieron reuniones con los profesionales que actualmente analizan los expedientes que ingresan al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible y en donde se requiere establecer si se realizarán o no consultas a pueblos indígenas.

f) Apoyar en la revisión, análisis y toma de acción relacionados a convenios internacionales aplicables en el país.

- Reunión con funcionarios del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas y funcionarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el Salon del Despacho del Ministerio de Energía y Minas para intercambiar de experiencias e información relacionada a los recursos hídricos, proyectos mineros y consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT.

g) Mantener coordinación con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible

- Asistencia y participación en reuniones de trabajo presenciales con los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Direcciones y unidades del Ministerio de Energía y Minas y otras personas representantes de diferentes instituciones, estas reuniones son:
- Reunión para coordinar los procedimientos para logística de comisiones de trabajo del Equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible;
- Reunión de logística para la actividad con las comunidades del área del proyecto minero Progreso VII Derivada;
- Reunión con el Equipo de la unidad de Diálogo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible para informar sobre las actividades de planificación de la Unidad de Diálogo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible;
- Reunión para revisión de planificación de todas las actividades del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas;
- Participación en las reuniones semanales y mensuales para exponer las actividades y resultados de cada uno de los asesores.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por Enrique Roberto
Cifuentes Domínguez
Fecha: 2024.12.02
08:57:53 -06'00'

Enrique Roberto Cifuentes Domínguez
DPI No. (1838116580101)



Firmado
digitalmente por
Luis Haroldo
Pacheco Gutiérrez

Aprobado

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
16:07:43
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Licenciado
Luis Haroldo Pacheco Gutierrez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-672-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Generar los documentos de gestión necesarios para integrar sus resultados al esquema de gestión del Viceministerio; Planes de Trabajo, Cronogramas, Presentaciones, Otros que le sean solicitados

- Se realizó con el equipo de trabajo del VDS un FODA que permita visibilizar cuales son las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del VDS, lo cual generará insumos para fortalecer la gestión de trabajo. A partir de ese documento se elaboró un plan de trabajo para el período del tercer cuatrimestre del año 2024, y el documento que se presenta contiene los siguientes temas: Contexto y antecedentes, Descripción del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, el FODA que se trabajó a inicio de la gestión, Objetivos del plan de trabajo, Metas programadas para el período de septiembre a diciembre de 2024, metodología utilizada, Cronograma de trabajo por semanas y referencias utilizadas.

b) Realizar informes y todos los documentos que se requieran para el funcionamiento del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.

- Revisión y elaboración de respuestas a varias solicitudes relacionadas con información pública y solicitudes directas al Viceministerio de Desarrollo Sostenible, entre ellas están:
- Solicitud del Lic. Julio Eduardo Santiz Gamez, Procurador General de la Nación de la Procuraduría General de la Nación relacionado con el Arbitraje Internacional de Inversión Grupo Energía Bogotá S.A.E. SP y Transportadora de Energía Centroamericana S. A. versus República de Guatemala
- Solicitud directa del señor diputado del Congreso de la República César Roberto Dávila en donde requiere expedientes de consultas a pueblos Indígenas
- Solicitud realizada por el señor Naten Edenhofer en donde requiere los listados de procesos de consulta que se han realizado en el MEM
- Solicitud realizada por Glenda Karina González Álvarez en donde requiere Información sobre el proyecto los Manantiales
- Solicitud realizada por Pilar José Pablo Chumil Arévalo en donde requiere información sobre expedientes de proyectos y consultas a pueblos indígenas
- Solicitud realizada por Luis Fernando Monterroso Morales requiere información sobre los avances del proceso de consulta relacionado al proyecto minero Escobal
- Solicitud realizada por David Augusto Dávila Navarro de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEF) en donde requiere Información sobre consulta a comunidades indígenas a proyectos de explotación de recursos naturales
- Solicitud realizada por la Licenciada Grendy Gallardo y Mario René Álvarez Galán de la Unidad de Auditoría Interna en donde requieren información relacionada al manual para la realización de consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT

- Solicitud realizada por José Chic, Diputado al Congreso de la República en donde requiere información relacionada a el funcionamiento del Viceministerio de Desarrollo Sostenible y las consultas a pueblos indígenas.

c) Asesorar en materia legal y jurídica, especialmente en temas de Derecho Ambiental y Social y dar acompañamiento, asesorar, orientar y recomendar al viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas en la coordinación y restructuración de la Unidad de Diálogo y Unidad de Gestión Socio Ambiental del Vice despacho, así como de su equipo de trabajo

- Reuniones de trabajo presenciales con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Luis Pacheco y los asesores del VDS para revisar los documentos y avances relacionados con la fase II de los procesos de consulta siguientes:
- Expediente LEXT-054-08: Explotación Progreso VII Derivada: El Ministerio de Energía y Minas, con base en los análisis realizados, logró identificar a la institución representativa indígena radicada en el área de influencia del proyecto “Progreso VII Derivada”, dicha institución es la Alcaldía Indígena de San José Nacahuil, quien representa al pueblo indígena maya Kaqchikel y al pueblo Xinca, con la cual se han llevado a cabo acercamientos para informar sobre lo que ordena la Corte de Constitucionalidad en cuanto al proceso de consulta. Se realizó la convocatoria pública al proceso de consulta y se solicitó a las distintas instituciones establecidas en la sentencia de mérito, la designación de sus representantes titulares y suplentes y fueron acreditados para su participación en el proceso. Se han realizado reuniones informativas, en donde se han logrado avances con la participación e involucramiento de las autoridades y representantes de las diferentes personas e instituciones que participarán en el proceso de consulta. Actualmente se han logrado realizar reuniones de acercamiento con los representantes electos por las comunidades indígenas de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo por parte de la Alcaldía Indígena de San José Nacahuil, del pueblo indígena maya Kaqchikel y del pueblo indígena Xinca, en las cuales se ha logrado alcanzar y consignar los acuerdos que permitirán realizar el proceso de consulta de forma clara y transparente. Sin embargo, los representantes electos han solicitado con base a sus costumbres, tradiciones y su cosmovisión, una serie de reuniones previas a la fecha que de acuerdo al sagrado calendario Maya según los contadores del tiempo será la apropiada para el inicio del proceso de la pre-consulta.
- Expediente LEXT-049-05 Extracción minera Fénix: Con relación al Proceso de Consulta ordenado por la Corte de Constitucionalidad, en su expediente 697-2019, referente al proyecto Extracción Minera Fénix, este ministerio en seguimiento a los Acuerdos firmados por los tres actores principales del proceso de Consulta; Ministerio de Energía y Minas, Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q’eqchi’ El Estor, Consejo de Comunidades Maya Q’eqchi’, Panzós y la Compañía Guatemalteca de Níquel se instaló el 16 de febrero del año 2022 el mecanismo para dar seguimiento a los Acuerdos antes indicados. Al día de hoy la Mesa de Seguimiento a los Acuerdos se ha reunido en dos ocasiones -la primera en el año 2022 y la segunda en el año 2023-.
- Expediente LEXT-015-011, Proyecto minero Escobal: El Ministerio de Energía y Minas (MEM) a través del viceministerio de Desarrollo Sostenible (VDS) ha retomado las actividades de consulta al pueblo indígena Xinka relacionados al Derecho Minero “El Escobal” el cual se encuentra ubicado en el municipio de San Rafael Las Flores, departamento de Santa Rosa. Las últimas actuaciones que se realizaron dentro de este proceso de consulta fue el traslado de información y documentación de las diferentes instituciones que ordena la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha 3 de septiembre de 2018 y actualmente hemos tenido algunas reuniones con los actores principales, dentro de ellos la empresa Pan American Silver, titular del derecho, y a principios del mes de octubre tendremos una reunión de trabajo con las autoridades del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) en donde definiremos las siguientes acciones a seguir dentro del proceso arriba indicado, y en donde se establecerá la siguiente fecha que le dé continuidad a la consulta en conjunto con todas las instituciones involucradas de acuerdo a la sentencia de la Corte de Constitucionalidad.
- Expediente LEXT-033-07 Cantera los Manantiales: se realizó reunión con el señor Viceministro en donde se expuso el resultado del análisis del expediente identificado con el número LEXT-033-07, del proyecto minero Cantera Los Manantiales, en el cual, se expone la situación actual del referido expediente. Asimismo, se presentó una síntesis sobre los antecedentes del amparo, aspectos relevantes de un proceso de consulta, así como las pautas para la implementación de la consulta, según lo establecido por la Corte de Constitucionalidad dentro del expediente 90-2017, 91-2017 y 92-2017; considerando que, en este caso, la corte ordena realizar la consulta, con base a las pautas establecidas en la referida sentencia.
- Proyectos Hidroeléctricos OXEC-OXEC II: Se presentaron los avances de las mesas de diálogo en donde se realizaron reuniones de actividades con la participación de los titulares y suplentes en representación del Ministerio de Energía y Minas, Comunidades del área de influencia y entidades Oxec, S. A. y Oxec II, S. A., en

seguimiento al cumplimiento de los acuerdos entre las partes.

d) Representar al Viceministerio de Desarrollo Sostenible en las diferentes actividades nacionales e internacionales que se le designen

- Reuniones con diputados del Congreso de la República y representantes de diferentes instituciones los cuales se detallan a continuación:
- Reunión con el diputado Héctor Adolfo Aldana Reyes del partido VAMOS para revisar el Plan de trabajo del viceministerio para el año 2024.
- Reunión con el diputado Luis Fernando Aguirre Estrada del partido CABAL para evaluar las estrategias que se están implementando para agilizar los procesos.
- Reunión con el diputado César Roberto Dávila Córdoba del partido BIEN en donde requieren que a la brevedad se lleve a cabo la consulta a que se refiere el convenio 169 para resolver los 26 expedientes que se encuentran pendientes de resolver.
- Reunión con la diputada Mercedes Monzón Escobedo del partido SEMILLA en donde solicita información sobre la problemática TRECSA en el departamento de Sacatepéquez.
- Reunión con el diputado Manuel Archila del partido CABAL para revisar algunos expedientes que están rezagados relacionados con las consultas indígenas.
- Reunión con el diputado César Roberto Dávila Córdoba del partido BIEN en donde requiere información sobre expedientes.
- Reunión de cortesía con el diputado Alberto Eduardo de León Benítez del partido CABAL.
- Reunión de trabajo con el diputado José Chic del partido VOS en donde requiere información sobre el funcionamiento del VDS y las consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT.
- Reunión de trabajo con el Lic. Juan Castro para discutir acerca del proceso de consulta del proyecto minero Fénix y las demandas actuales sobre el proceso realizado en el año 2022 .
- Reunión de trabajo con el equipo de Pan American Silver para revisar el proceso de consulta al Pueblo Xinka relacionado con el proyecto Escobal.
- Reunión de trabajo con personeros de la Embajada de Estados Unidos para revisar la ley de Minería y los procesos de licencias y consultas a pueblos indígenas.
- Reunión con personeros de la Secretaría Privada de la Presidencia relacionada a las citaciones legislativas.
- Reunión con Promotores Hidroeléctrica comunitaria de la Asociación Hidroeléctrica Chelense.
- Reunión de cortesía Reunión intermedia de cortesía relacionada con la consulta al pueblo Xinka relacionado al pueblo Xinka Escobal.
- Reunión con la Licda. Ana Glenda Tager de la Secretaría Privada de la Presidencia para establecer la ruta a seguir con respecto al proceso de consulta al pueblo indígena Q'eqchi en el departamento de Alta Verapaz e Izabal relacionado al proyecto minero Fénix.

e) Revisar, analizar y asesorar el trabajo de análisis de los asesores sociales y legales en los distintos documentos que generan (informes, dictámenes, etc.) y analizar documentación técnica y legal que se solicite, brindando recomendaciones técnicas dentro del marco de su competencia y desarrollar propuestas de instrumentos legales que se le solicite.

- Se sostuvieron reuniones con los profesionales que actualmente analizan los expedientes que ingresan al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible y en donde se requiere establecer si se realizarán o no consultas a pueblos indígenas.

f) Mantener coordinación con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible

- Asistencia y participación en reuniones de trabajo presenciales con los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Direcciones y unidades del Ministerio de Energía y Minas y otras personas representantes de diferentes instituciones, estas reuniones son:
- Reunión con el personal de la unidad de Diálogo del VDS MEM y el Viceministro de Desarrollo Sostenible para revisión de las actividades de logística de las diferentes comisiones de trabajo, principalmente con el proceso de consulta del Derecho Minero Escobal, Progreso VII Derivada y la mesa de seguimiento a los acuerdos de las Hidroeléctricas Oxec I y Oxec II.

- Reunión para revisión de planificación de todas las actividades del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas;
- Participación en las reuniones semanales y mensuales para exponer las actividades y resultados de cada uno de los asesores.
- Reuniones virtuales y presenciales con el viceministro y los diferentes asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible para analizar y discutir diversos temas.
- Reuniones con el equipo de trabajo de el Viceministerio de Desarrollo Sostenible para revisar los siguientes temas: a) Reunión informativa acerca del proceso de consulta al pueblo indígena Ixil relacionado al proyecto de San Juan Cotzal; b) Reunión informativa acerca del proceso de consulta al pueblo indígena Q'eqchi relacionado al proyecto de Oxec I y Oxec II; c) Reunión informativa acerca del proceso de consulta al pueblo indígena Q'eqchi relacionado al proyecto Fénix; d) Reunión informativa acerca del proceso de consulta al pueblo indígena Kaqchikel relacionado al proyecto Progreso VII Derivada; e) Reunión informativa acerca del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka; f) Reunión informativa acerca de metas de trabajo del último cuatrimestre de 2024; g) Reunión informativa acerca de proyecto de cierre de mina Marlin en el departamento de San Marcos; h) Reunión de trabajo para establecer el planteamiento de el proceso de consulta al pueblo indígena Q'eqchi en el departamento de Alta Verapaz e Izabal relacionado al proyecto minero Fénix; i) Reunión en donde se presentó el plan de trabajo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas para el período de septiembre a diciembre de 2024; j) Reunión de trabajo para revisar el organigrama propuesto para el Viceministerio de Desarrollo Sostenible; k) Reunión de trabajo para revisar los expedientes de proyectos que han ingresado al VDS; l) Reunión sobre material para producir como VDS de las reuniones de trabajo con diputados y otras de interés; m) Reunión de trabajo para revisar capacitaciones; n) Reunión para información por el cierre de la petrolera PERENCO en el departamento de Petén; ñ) Información sobre el tema de Chixoy y la política de resarcimiento de las comunidades afectadas; o) Información sobre el proceso de consulta del proyecto los Manantiales; p) Reunión para revisar el proyecto Buenavista; q) Revisión de proceso de consulta lote 9 y seguimiento a acciones que realizar; r) Revisión del acta para la reunión con el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala del día 10 de octubre de 2024.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Generar los documentos de gestión necesarios para integrar sus resultados al esquema de gestión del Viceministerio; Planes de Trabajo, Cronogramas, Presentaciones, Otros que le sean solicitados

- Se realizaron reuniones semanales con el equipo de trabajo del VDS y se ha elaborado actualizaciones al plan de trabajo para el período del tercer cuatrimestre del año 2024, y establecido metas para el período de septiembre a diciembre de 2024 con metodologías cronogramas de trabajo por semanas y referencias utilizadas.

b) Realizar informes y todos los documentos que se requieran para el funcionamiento del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.

- Revisión y elaboración de respuestas a varias solicitudes relacionadas con información pública y solicitudes directas al Viceministerio de Desarrollo Sostenible, entre ellas están:
- Solicitud directa realizada por Fidencio Lima Pop, Diputado al Congreso de la República en donde requiere un informe circunstanciado de los proyectos hidroeléctricos OXC, OXEC II, Y OXEC III e Hidroeléctrica sobre el Río Chiacché;
- Solicitud directa realizada por el Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón, Jefe de la Unidad DE Asesoría Jurídica del MEM en donde requiere Información relacionada a las recomendaciones del Sistema de Protección Internacional de Derechos Humanos (SIMOREG) de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH);
- Solicitud directa realizada por la Relatora especial para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en donde requiere información relacionada a la protección de los Derechos Humanos referente a la consulta a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT;
- Información Pública realizada por la señora Isolda Flores Pardo en donde requiere información sobre la situación del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka relacionada al proyecto minero Escobal y situación del proyecto minero Cerro Blanco;

- Información Pública realizada por la señora Mariana Gaitán Solórzano en donde requiere información sobre la reunión de los 48 cantones y el viceministro de Desarrollo Sostenible;
- Información Pública realizada por la señora Pilar José Pablo Chumil Arévalo en donde requiere información sobre los proyectos que han logrado culminar positivamente las consultas y se hayan operado actualmente;
- Información directa realizada por el Licenciado Roberto Barillas, Jefe de la Unidad Jurídica en donde requiere información sobre el status de algunos expedientes que se encuentran en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible;
- Solicitud directa realizada por la diputada al Congreso de la República por el partido SEMILLA, Mercedes Monzón Escobedo en donde requiere información sobre la problemática de TRECSA en el departamento de Sacatepéquez;
- Información Pública realizada por la señora Ana Paula Morales Morales en donde requiere información sobre los avances del proceso de consulta Escobal;
- Solicitud directa realizada por el diputado Boris España del partido VAMOS en donde requiere información sobre el status de las solicitudes de explotación y licencias otorgadas en el departamento de Chiquimula y expedientes de oposición de la solicitud denominada Bella Vista ubicada en los municipios de Chiquimula y San José la Arada;
- Información Pública realizada por el señor Gabriel Castellanos en donde requiere los informes entregados por los asesores nacionales e internacionales del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) dentro del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka relacionado al proyecto minero Escobal.

c) Asesorar en materia legal y jurídica, especialmente en temas de Derecho Ambiental y Social y dar acompañamiento, asesorar, orientar y recomendar al viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas en la coordinación y restructuración de la Unidad de Diálogo y Unidad de Gestión Socio Ambiental del Vice despacho, así como de su equipo de trabajo

- Expediente LEXT-054-08: Explotación Progreso VII Derivada: Se apoyó en la realización de la reunión que se realizó con el pueblo indígena K'akchiquel la cual se realizó en el municipio de San José del Golfo con las autoridades indígenas. Se apoyó en la elaboración de los Términos de Referencia para la contratación de un consultor para la realización de un informe sobre el estudio demográfico, que determine las comunidades indígenas de los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo del departamento de Guatemala, que se verían afectadas por el otorgamiento de la licencia de explotación minera denominada "Progreso VII Derivada", a efecto de establecer quiénes pueden ser considerados titulares del derecho de consulta previsto en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.
- Expediente LEXT-015-011, Proyecto minero Escobal: Las última actuación que se realizó dentro de este proceso de consulta fue una reunión con el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA), en donde nos informaron sobre los resultados del traslado de información y documentación que en su momento proporcionaron las diferentes instituciones que ordena la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad con fecha 3 de septiembre de 2018. Actualmente hemos tenido algunas reuniones con los actores principales, dentro de ellos la empresa Pan American Silver, titular del derecho y se está organizando una reunión con las instituciones que trasladaron información, dentro de ellas el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Comisión Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED) en conjunto con la Municipalidad de San Rafael y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MEM) para revisar la información que fue trasladada y coordinar las próximas actuaciones del proceso. Se realizó una reunión con todos los técnicos de las diferentes instituciones que entregaron información al Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) y sus asesores para contextualizar el proceso de consulta y se está organizando una reunión con los ministros y personas de alto nivel para presentarles las conclusiones de los asesores.
- Expediente LEXT-033-07 Cantera los Manantiales: se apoyó en conjunto con el equipo técnico del VDS que ha sido designado para la realización de las acciones en cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad, en observancia de la pautas establecidas en el expediente 90-2017 y acumulados 91-2017 y 92-2017; está en proceso de revisión y análisis de la información de los componentes legales, técnicos, sociales, y ambientales, que conforma el expediente administrativo de la Dirección General de Minería, del Ministerio de Energía y Minas. Este proceso forma parte de las gestiones administrativas internas y externas, con el propósito de contar con información clara, objetiva y veraz, previo a las actuaciones con los actores que participaran en las diferentes fases del proceso de consulta.

- Proyectos Hidroeléctricos OXEC-OXEC II: Se dio acompañamiento y apoyo logístico legal a la reunión ordinaria de la Mesa de Dialogo Permanente en cumplimiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad, según los expedientes 90-2017 y acumulados 91-2017 y 92-2017 y relacionados con las centrales generadoras OXEC y OXEC II de las entidades OXEC S.A: y OXEC II S. A. ubicadas en el municipio de Santa María Cahabon del departamento de Alta Verapaz, levantando el acta administrativa y apoyando a las diferentes actividades.

d) Representar al Viceministerio de Desarrollo Sostenible en las diferentes actividades nacionales e internacionales que se le designen

- a) Representar al viceministerio en las diferentes actividades nacionales e internacionales: Reuniones con diputados del Congreso de la República y representantes de diferentes instituciones los cuales se detallan a continuación:
- Reunión con el diputado Héctor Adolfo Aldana Reyes del partido VAMOS para revisar el Plan de trabajo del viceministerio para el año 2024;
- Reunión de trabajo con el Licenciado Pol Tarot de Alta Verapaz, y comunitarios de Chajul en el departamento de Quiché para revisar algunos temas relacionados con las hidroeléctricas del departamento de Huehuetenango y los Promotores Hidroeléctrica comunitaria de la Asociación Hidroeléctrica Chelense;
- Reunión de trabajo con el Procurador de los Derechos Humanos, Alejandro Córdoba en la sede de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH);
- Reunión intermedia de consulta entre el Viceministro de Desarrollo Sostenible y Autoridades del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala en la sede del Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala;
- Reunión de trabajo con el licenciado José Chic, Diputado al Congreso de la República de Guatemala del partido VOS en donde requirió información sobre el funcionamiento del VDS y las consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT;
- Reunión de trabajo con el señor Rigoberto Juárez y Francisco Simón, autoridades de las comunidades Chuj de Huehuetenango en donde solicitaron información sobre dos hidroeléctricas en los municipios de San Mateo Ixtatán en el departamento de Huehuetenango;
- Reunión de trabajo con el señor Roberto Velásquez, Sean McAleer y Miguel Berganza de Pan American Silver en donde solicitaron información sobre los avances del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka relacionado al proyecto Minero Escobal;
- Reunión de trabajo con la Licenciada Glenda Tager, Secretaría de la Presidencia de la República de Guatemala en el Palacio Nacional de la Cultura en donde se intercambiaron opiniones sobre varios temas, entre ellos la consulta al pueblo Indígena Xinka relacionado al proyecto minero Escobal, la consulta al pueblo indígena Q'eqchi relacionada al proyecto minero Fénix;
- Reunión de trabajo con la Licda. Lucía Xiloj en donde se trabajaron algunos temas relacionados con la consultoría y capacitación relacionada al Convenio 169 de la OIT;
- Reunión de trabajo con la Licda. Lucía Xiloj en donde se trabajaron algunos temas relacionados con la consultoría y capacitación relacionada al Convenio 169 de la OIT;

e) Revisar, analizar y asesorar el trabajo de análisis de los asesores sociales y legales en los distintos documentos que generan (informes, dictámenes, etc.) y analizar documentación técnica y legal que se solicite, brindando recomendaciones técnicas dentro del marco de su competencia y desarrollar propuestas de instrumentos legales que se le solicite.

- Se sostuvieron reuniones con los profesionales que actualmente analizan los expedientes que ingresan al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible y en donde se requiere establecer si se realizarán o no consultas a pueblos indígenas.

f) Mantener coordinación con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible

- Asistencia y participación en reuniones de trabajo presenciales con los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Direcciones y unidades del Ministerio de Energía y Minas y otras personas representantes de diferentes instituciones, estas reuniones son:
- Reunión para revisión de planificación de todas las actividades del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas;

- Participación en las reuniones semanales y mensuales para exponer las actividades y resultados de cada uno de los asesores.
- Reuniones virtuales y presenciales con el viceministro y los diferentes asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible para analizar y discutir diversos temas.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Generar los documentos de gestión necesarios para integrar sus resultados al esquema de gestión del Viceministerio; Planes de Trabajo, Cronogramas, Presentaciones, Otros que le sean solicitados

- Se realizaron reuniones semanales con el equipo de trabajo del VDS y se ha elaborado actualizaciones al plan de trabajo para el período del tercer cuatrimestre del año 2024, y establecido metas para el período de septiembre a diciembre de 2024 con metodologías cronogramas de trabajo por semanas y referencias utilizadas.

b) Realizar informes y todos los documentos que se requieran para el funcionamiento del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.

- Revisión y elaboración de respuestas a varias solicitudes relacionadas con información pública y solicitudes directas al Viceministerio de Desarrollo Sostenible, entre ellas están:
- Información Pública realizada por Mariana Gaitan Solorzano en donde requiere Copia del acta de la reunión entre el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) y el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas;
- Solicitud directa realizada por el señor César Roberto Velásquez Barrera, Gerente de Asuntos Corporativos de Pan American Silver Guatemala, en donde requiere copia de la memoria de la reunión del 7 de noviembre de 2024 relacionada a la consulta al pueblo indígena Xinka sobre el proyecto minero Escobal;
- Solicitud directa realizada por el señor César Roberto Velásquez Barrera, Gerente de Asuntos Corporativos de Pan American Silver Guatemala, en donde requiere copia del acta de la reunión del 14 de noviembre de 2024 relacionada a la consulta al pueblo indígena Xinka sobre el proyecto minero Escobal;
- Información Pública realizada por el señor Naten Edenhofer en donde requiere todas las consultas de buena fe y consultas municipales de vecinos relacionadas a los temas de minería, hidroeléctricas y/o proyectos petroleros que han sucedido entre el 2005 y el presente;
- Información Pública realizada por Mariana Gaitan Solorzano en donde requiere copia del acta administrativa de la reunión del 14 de noviembre de 2024 relacionada a la consulta del proyecto minero Escobal;
- Información Pública realizada por Mariana Gaitan Solorzano en donde requiere copia del acta administrativa de la reunión del 7 de noviembre de 2024 relacionada a la consulta del proyecto minero Escobal;
- Información Directa realizada por Kelyn Yomara Cordón Acebedo en donde requiere información relacionada a las consultas a pueblos Indígenas y particularmente al proyecto Cantera Los Manantiales.

c) Asesorar en materia legal y jurídica, especialmente en temas de Derecho Ambiental y Social y dar acompañamiento, asesorar, orientar y recomendar al viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas en la coordinación y restructuración de la Unidad de Diálogo y Unidad de Gestión Socio Ambiental del Vice despacho, así como de su equipo de trabajo

- Expediente LEXT-054-08: Explotación Progreso VII Derivada: Se apoyó en la elaboración del acta administrativa de la reunión que se realizó con el pueblo indígena K'akchiquel la cual se realizó en el municipio de San José del Golfo con las autoridades indígenas.
- Expediente LEXT-015-011, Proyecto minero Escobal: Actualmente hemos tenido algunas reuniones con los actores principales, dentro de ellos la empresa Pan American Silver, titular del derecho y se está organizando una reunión con las instituciones que trasladaron información, dentro de ellas el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Comisión Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED) en conjunto con la Municipalidad de San Rafael y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MEM) para revisar la información que fue trasladada y coordinar las próximas actuaciones del proceso. Se realizó una reunión con todos los técnicos de las diferentes instituciones que entregaron información al Parlamento del

Pueblo Xinka de Guatemala (PAPXIGUA) y sus asesores para contextualizar el proceso de consulta y se está organizando una reunión con los ministros y personas de alto nivel para presentarles las conclusiones de los asesores. El objetivo de esta reunión fue retomar el tema de traslado de información de las diferentes instituciones que ordena la Corte de Constitucionalidad dentro del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka relacionado al proyecto minero Escobal. Que las instituciones de gobierno que han trasladado información al Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, en el proceso de consulta, puedan identificar acciones de seguimiento en el marco de sus competencias, insumos de trabajo importantes durante la fase de diálogo intercultural con el Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala.

- Proyectos Hidroeléctricos OXEC-OXEC II: Se dio acompañamiento y apoyo logístico legal a la reunión ordinaria de la Mesa de Diálogo Permanente en cumplimiento a lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad, según los expedientes 90-2017 y acumulados 91-2017 y 92-2017 y relacionados con las centrales generadoras OXEC y OXEC II de las entidades OXEC S.A: y OXEC II S. A. ubicadas en el municipio de Santa María Cahabon del departamento de Alta Verapaz, levantando el acta administrativa y apoyando a las diferentes actividades.

d) Representar al Viceministerio de Desarrollo Sostenible en las diferentes actividades nacionales e internacionales que se le designen

- Reuniones con diputados del Congreso de la República y representantes de diferentes instituciones los cuales se detallan a continuación:
- Reunión con Roberto Velásquez, Sean McAleer y Miguel Berganza de la entidad Pan American Silver Guatemala para establecer los avances del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka relacionado al proyecto Minero Escobal;
- Reunión con la Licda. Glenda Tager, Secretaría de la Presidencia de la República de Guatemala en el Palacio Nacional de la Cultura para establecer varios temas de trabajo, entre ellos la consulta al pueblo Indígena Xinka relacionado al proyecto minero Escobal, la consulta al pueblo indígena Q'eqchi relacionada al proyecto minero Fénix y El Lote 9 de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible y la Licda. Lucía Xiloj para detallar productos de consultoría y capacitación relacionada al Convenio 169 de la OIT;
- Reunión con el viceministerio de Desarrollo Sostenible y personal de la Dirección General de Minería del MEM para coordinar la citación con diputados del partido VAMOS en el Congreso de la República;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Héctor Herrera, consultor y Mayra Quiñonez para revisar el plan de desarrollo sostenible de las comunidades de Oxec y Oxec II;
- Reunión con Ministros y viceministros de alto nivel y la Secretaría Privada de la Presidencia para conocer las acciones del proyecto hidroeléctrico de San Mateo Ixtatán;
- Reunión con el Lic. Juan Morales y Licda. Ida Keller para revisar los proyectos en el departamento de Izabal, principalmente en el área del municipio de El Estor y Livingston;
- Reunión con los representantes de las siguientes instituciones: a) Secretaría Privada de la Presidencia; b) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; c) Ministerio de Cultura y Deportes; d) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; e) Ministerio de Energía y Minas; y f) Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en el Palacio Nacional de la Cultura para dar seguimiento a acciones de Gobierno determinadas en la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad en el caso del Derecho Minero Escobal;
- Reunión con representantes de diferentes instituciones gubernamentales del Organismo Ejecutivo en el Hotel Wydham Garden para participar en el Conversatorio sobre “Empresas y Derechos Humanos”;
- Reunión con representantes de las autoridades de los 48 cantones de Totonicapán y viceministro de Energía Juan Fernando Castro para intercambiar impresiones sobre temas generales de energía y proyectos sobre energía;
- Además del trabajo que se realiza a través del Viceministerio de Desarrollo Sostenible y presentación de proyectos energéticos en el área de Huehuetenango y Totonicapán;
- Reunión con el señor Ministro, viceministros y directores del Ministerio de Energía y Minas para detallar el informe presidencial del año 2024;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Viceministro de Minería y autoridades indígenas de Santa Cruz Chinautla para discutir algunos temas relacionados con la problemática de las areneras y proyectos de extracción de recursos en el municipio de Chinautla;
- Reunión con el diputado Boris España del Partido político VAMOS para discutir el avance de algunos expedientes que se tramitan en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible;

- Reunión con Ministros, viceministros y representantes de las siguientes instituciones: a) Secretaría Privada de la Presidencia; b) Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; c) Ministerio de Cultura y Deportes; d) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; e) Ministerio de Energía y Minas; y f) Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres en el Palacio Nacional de la Cultura para dar seguimiento a acciones de Gobierno determinadas en la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad en el caso del Derecho Minero Escobal;
- Reunión con la señora Mika Kanervavuori, representante y personal de Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) para Guatemala en el Salón del Despacho ministerial para discutir temas relacionados con las consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Alejandra Perussina y Tamara Claudio para presentar el estudio demográfico relacionado al proyecto minero Progreso VII Derivada, en San José Nacahuil;
- Reunión con comunidades maya Kaqchiquel y Xinka y equipo del viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas para coordinar el proceso de consulta al pueblo indígena relacionado con el proyecto minero Progreso VII Derivada;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Juan Martín y Eunice para revisión y evaluación de la actividad que se realizó en la comunidad de San José Nacahuil Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible y representantes del Sindicato del Ministerio De Energía y Minas en donde requieren información del proyecto Arenera El Maconel;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible y personeros de Pan American Silver Guatemala: Sean McAler, Roberto Velásquez, Paulina Morales y Miguel Berganza para revisar los avances del proceso de consulta al pueblo indígena Xinka dentro del proyecto minero Escobal;
- Reunión con el Viceministro de Desarrollo Sostenible, Juana Sales para revisar la metodología para funcionarios de consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT;
- Reunión Viceministro de Desarrollo Sostenible, Marleny Reyes para revisar medios de verificación de actividades y comisiones del Viceministerio de Desarrollo Sostenible;
- Reunión de trabajo con funcionarios de los diferentes viceministerios del Ministerio de Energía y Minas para discutir sobre las propuestas de simplificación de trámites.

e) Revisar, analizar y asesorar el trabajo de análisis de los asesores sociales y legales en los distintos documentos que generan (informes, dictámenes, etc.) y analizar documentación técnica y legal que se solicite, brindando recomendaciones técnicas dentro del marco de su competencia y desarrollar propuestas de instrumentos legales que se le solicite.

- Se sostuvieron reuniones con los profesionales que actualmente analizan los expedientes que ingresan al Vicedespacho de Desarrollo Sostenible y en donde se requiere establecer si se realizarán o no consultas a pueblos indígenas.

f) Apoyar en la revisión, análisis y toma de acción relacionados a convenios internacionales aplicables en el país.

- Reunión con funcionarios del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Energía y Minas y funcionarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el Salon del Despacho del Ministerio de Energía y Minas para intercambiar de experiencias e información relacionada a los recursos hídricos, proyectos mineros y consultas a pueblos indígenas de acuerdo al Convenio 169 de la OIT.

g) Mantener coordinación con el equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible

- Asistencia y participación en reuniones de trabajo presenciales con los asesores del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, Direcciones y unidades del Ministerio de Energía y Minas y otras personas representantes de diferentes instituciones, estas reuniones son:
- Reunión para coordinar los procedimientos para logística de comisiones de trabajo del Equipo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible;
- Reunión de logística para la actividad con las comunidades del área del proyecto minero Progreso VII Derivada;
- Reunión con el Equipo de la unidad de Diálogo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible para informar sobre las actividades de planificación de la Unidad de Diálogo del Viceministerio de Desarrollo Sostenible;

- Reunión para revisión de planificación de todas las actividades del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas;
- Participación en las reuniones semanales y mensuales para exponer las actividades y resultados de cada uno de los asesores.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por Enrique Roberto
Cifuentes Domínguez
Fecha: 2024.12.02
09:07:48 -06'00'

Enrique Roberto Cifuentes Domínguez
DPI No. (1838116580101)



Firmado
digitalmente por
Luis Haroldo
Pacheco
Gutiérrez

Aprobado

Lic. Luis Haroldo Pacheco Gutierrez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
16:08:12
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Enrique Roberto Cifuentes Domínguez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-672-2024** de **uno de Octubre de dos mil veinticuatro (01/10/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.



Firmado digitalmente por
Enrique Roberto Cifuentes
Domínguez
Fecha: 2024.12.02 09:09:19
-06'00'

Enrique Roberto Cifuentes Domínguez
DPI: (1838116580101)

Factura

ENRÍQUE ROBERTO, CIFUENTES DOMÍNGUEZ
Nit Emisor: 8407088
ENRIQUE ROBERTO CIFUENTES DOMINGUEZ
14 CALLE A 30-12 COLONIA CIUDAD DE PLATA DOS, zona 7,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
709D2C68-F30C-4BFE-A01A-333FF50749DB
Serie: 709D2C68 Número de DTE: 4077669374
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-dic-2024 08:51:20
Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 08:51:20

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, del 01/12/2024 al 31/12/2024, según contrato número MEM-672-2024	27,334.00	0.00	0.00	27,334.00	IVA 2,928.642857
TOTALES:					0.00	0.00	27,334.00	IVA 2,928.642857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado digitalmente
por Enrique Roberto
Cifuentes Dominguez
Fecha: 2024.12.02
08:55:38 -06'00'

Firmado
digitalmente por
Luis Haroldo
Pacheco Gutiérrez

"Contribuyendo por el país que todos queremos"